

CODINTCSA S.A.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil a los 15 días del mes de Abril del 2016, a las diez horas, en la Ciudadela Saucos uno Mz. f-28 solar de esta ciudad de Guayaquil, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

NO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	CAPITAL
1	1204658593	PEREZ IGLESIAS CARLOS JAVIER	392,00
2	0701821881	SALTOS CASTRO TATIANA MARGOTH	408,00
TOTALES			800,00

Socios CODINTCSA S.A.

Que corresponde al 100% del Capital Social, el cual asciende a la suma de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta Acta de Junta General Ordinaria de Socios, moción que es aceptada por la totalidad del Capital Social de la compañía y por tanto se da por instalada la Junta General de Socios.

Así como dar plena validez a todos los acuerdos que se tomen por los asuntos que sean tratados, al tenor de lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARIO

Actuó como presidente el señor PEREZ IGLESIAS CARLOS JAVIER, designada así por unanimidad y como secretario el señora SALTOS CASTRO TATIANA MARGOTH

Inmediatamente el Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los Socios presentes la agenda del día. El Presidente de la sesión dispone, que el secretario constate el Quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum reglamentario se deja constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 8 del reglamento de juntas generales de Socios y Accionistas

AGENDA

Se acordó por unanimidad tratar el siguiente punto único de la agenda.

- Presentación y aprobación de los Balances e Informes del año 2015

ACUERDO

PRIMERO.-A continuación y luego de un breve debate se acordó por unanimidad aprobar el único punto del día.

SEGUNDO.- Al no solicitarse por ninguno de los señores Socios la palabra, y no habiendo mas asuntos que tratar, el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes que la encuentran conforme con la realidad de lo acordado, es firmada por el Presidente de la junta y el Secretario. A las doce horas del 15 de abril del 2016.

Certifico que el acta que antecede

Es igual a la que reposa en

El libro de Actas de juntas de

Accionistas de la Compañía

Guayaquil, 15 de Abril del 2016

SALTOS CASTRO TATIANA MARGOTH

SECRETARIO DE LA JUNTA